GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 317 /2018.-

POR LA QUE SE AUTORIZA A REALIZAR EL LLAMADO PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACIÓN DE MISIONES A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2018 Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO.----------

San Juan Bautista Misiones, 09 de marzo de 2018.-

VISTO: La disponibilidad presupuestaria con que se cuenta, y, ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1°) AUTORIZAR A REALIZAR EL LLAMADO PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACIÓN DE MISIONES A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2018 Y APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO..----------

Art. 2°) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3°) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

GOBERNACION VIII DEPARTAMENTO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
MISIONES

Lic. Mario Hugo Maidana García
Gobernador de Misiones

Abog. Carlos Samudio González
Secretario General
Gobernación de Misiones

Scanned by CamScanner